

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía **IMPORTADORA JARA ROSALES JARDOSA S.A.**, constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, el 6 de Marzo de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de Mayo de 1992.

La transferencia producida es la siguiente:

1.- El **SR. JORGE EDMUNDO MIGUEL JARA ROSALES** portador de la Cédula de Identidad No. 090495938-4, cedió 125.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, contenidas en el Título de Acción No. 03 de la siguiente manera: 62.500 acciones a favor del **SR. JORGE ANDRES JARA GONZALEZ** portador de la Cédula de Identidad No. 091643654-6; y, 62.500 acciones a favor de la **SRTA. NURY PAOLA JARA GONZALEZ** con C.I. - 091643653-8.

La antedicha cesión tiene fecha Septiembre 6 del 2004 y ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **IMPORTADORA JARA ROSALES JARDOSA S.A.** el 6 de Septiembre del 2004.-

Siendo el cedente como los cesionarios de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,



SR. JORGE EDMUNDO MIGUEL JARA ROSALES
C.I.# 090495938-4
GERENTE GENERAL

EXP. No. 67353

RECIBI CONFORME
16 SET. 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Rafael